ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026 161615
TÍTULO: 00053/ISE/2026/CO REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN VARIOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON APOYO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA FASE 2, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CON ORIGEN EN FONDOS EUROPEOS
CENTROS: LOTE 1: IES ATEGUA, CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)
LOTE 2: IES LA FUENSANTA, CÓRDOBA
LOTE 3: IES TRASSIERRA, CÓRDOBA
PROC. ADJ.: ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO CONTRATO: SERVICIOS (SERVICIOS(OBRAS))
IMPORTE IVA: 98.837,17 Euros
VALOR ESTIMADO: 81.683,59 Euros

ASISTENTES:

Presidente/suplente:
Rafael Merino Lozano (Administrador de la Oficina de Servicios de la Gerencia Provincial Córdoba)
Vocales:
Fernando Michoa García (Representante de Asesoría Jurídica)
Diego González Borrero (Representante de Control Interno)
Alejandro Mohedo Gatón (Técnico Gerencia Provincial Córdoba)
Secretaria:
Jara Aila Cortés Escoda (Gestora Gerencia Provincial Córdoba)

Con la presencia de los representantes de la Asesoría Jurídica y Control Interno a través de Zoom y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Córdoba, siendo las 10,00 horas del día 30 de junio de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO (Declaraciones responsables y Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas) y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 1 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 29 de junio a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001907801 de 12 de junio de 2026.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

LOTE	PERSONA LICITADORA	Fecha y hora presentación
1	ADARVE ARQUITECTURA SLP	29/06/2026 14:03
1	AMASCE S.COOP.AND.	29/06/2026 09:30
1	ANTONIO MORENO SANCHEZ	19/06/2026 18:05
1	ARQUINEXOS SLP	26/06/2026 10:25
1	EDUARDO RAMIREZ MATILLA	29/06/2026 10:52
1	E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	29/06/2026 08:30
1	FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	29/06/2026 13:48
1	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	19/06/2026 16:37
1	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	28/06/2026 17:20
1	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	29/06/2026 12:50
1	JOSE ALCANTARA CARDENAS	17/06/2026 21:32
1	JULIO RODRIGUEZ MOGUER	28/06/2026 22:44
1	LUCAS BLASCO SENDON	25/06/2026 18:20
1	LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	29/06/2026 10:43
1	MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	29/06/2026 16:57
1	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	29/06/2026 14:09
1	NAVIER INGENIERIA SA	24/06/2026 12:53
1	OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	23/06/2026 09:03
1	SMITEL INGENIERIA SL	29/06/2026 13:51
1	TOMAS RUBIO CAMPOS	15/06/2026 12:14

LOTE	PERSONA LICITADORA	Fecha y hora presentación
2	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	26/06/2026 10:35
2	ADARVE ARQUITECTURA SLP	29/06/2026 14:03
2	AMASCE S.COOP.AND.	29/06/2026 09:30
2	ARQUINEXOS SLP	26/06/2026 10:25
2	EDUARDO RAMIREZ MATILLA	29/06/2026 10:52
2	E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	29/06/2026 08:30
2	FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	29/06/2026 13:48
2	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	19/06/2026 16:37
2	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	28/06/2026 17:20
2	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	29/06/2026 12:50
2	JOSE ALCANTARA CARDENAS	17/06/2026 21:32
2	JULIO RODRIGUEZ MOGUER	28/06/2026 22:44
2	LUCAS BLASCO SENDON	25/06/2026 18:20

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 2 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2	LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	29/06/2026 10:43
2	MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	29/06/2026 16:57
2	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	29/06/2026 14:09
2	NAVIER INGENIERIA SA	24/06/2026 12:53
2	OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	23/06/2026 09:03
2	SMITEL INGENIERIA SL	29/06/2026 13:51
2	TOMAS RUBIO CAMPOS	15/06/2026 12:14

LOTE	PERSONA LICITADORA	Fecha y hora presentación
3	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	26/06/2026 10:35
3	ADARVE ARQUITECTURA SLP	29/06/2026 14:03
3	AMASCE S.COOP.AND.	29/06/2026 09:30
3	ARQUINEXOS SLP	26/06/2026 10:25
3	EDUARDO RAMIREZ MATILLA	29/06/2026 10:52
3	E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	29/06/2026 08:30
3	FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	29/06/2026 13:48
3	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	19/06/2026 16:37
3	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	28/06/2026 17:20
3	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	29/06/2026 12:50
3	JOSE ALCANTARA CARDENAS	17/06/2026 21:32
3	JULIO RODRIGUEZ MOGUER	28/06/2026 22:44
3	LUCAS BLASCO SENDON	25/06/2026 18:20
3	LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	29/06/2026 10:43
3	MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	29/06/2026 16:57
3	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	29/06/2026 14:09
3	NAVIER INGENIERIA SA	24/06/2026 12:53
3	OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	23/06/2026 09:03
3	SMITEL INGENIERIA SL	29/06/2026 13:51
3	TOMAS RUBIO CAMPOS	15/06/2026 12:14

Aparece asimismo en la plataforma electrónica de contratación, la presentación de la oferta de la siguiente persona licitadora, realizada fuera del plazo de presentación de ofertas:

LOTE	PERSONA LICITADORA	Fecha y hora presentación	ADMITIDA
1, 2 y 3	MONICA MARIA FUNES ACOSTA	29/06/2026 18:01	No

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.
Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que están informados de lo siguiente:

JARA AILA CORTES ESCODA | 08/07/2026 13:59:09 | PÁGINA: 3 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO
VERIFICACIÓN | NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que *"existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal."*
2. Que el artículo 64 "Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses" de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
3. Que el artículo 23 "Abstención", de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento "las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente", siendo éstas:
 a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
 b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
 c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
 d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
 e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.
4. Asimismo, los miembros de la Mesa manifiestan que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación, y se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario, siendo conocedores de que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.
5. Consta en el expediente la remisión por los miembros de la Mesa de Contratación a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVII-A del pliego de condiciones.

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 4 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En primer lugar, en relación a la empresa licitadora MONICA MARIA FUNES ACOSTA se constata por el portal electrónico SIREC que ha presentado su oferta fuera de plazo, lo que impide la apertura del sobre electrónico.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda de conformidad con lo establecido en la clausula 9.1 del PCAP que rige la contratación **EXCLUIR** a la empresa licitadora **MONICA MARIA FUNES ACOSTA** en los LOTES 1, 2 y 3, por presentar la oferta a través de SiREC-Portal de licitación electrónica fuera del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil de contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo (Cláusula 9.1 del PCAP) En concreto, la oferta ha sido presentada a las 18:01 horas del día 29/06/2026 finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 18:00 horas del día 29/06/2026.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

LOTE Nº 1 - REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN EL IES ATEGUA, CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

PERSONA LICITADORA	LOTE 1 (IES ATEGUA, CASTRO RÍO)
TOMAS RUBIO CAMPOS	Admitido
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	Admitido
ANTONIO MORENO SANCHEZ	Admitido
OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	Admitido
LUCAS BLASCO SENDON	Admitido
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	Admitido
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	Admitido
AMASCE S.COOP.AND	Admitido
EDUARDO RAMIREZ MATILLA	Admitido
IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	Admitido
FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	Admitido
ADARVE ARQUITECTURA SLP	Admitido
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	Admitido

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 5 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PERSONA LICITADORA	LOTE 1 (IES ATEGUA, CASTRO RÍO)	MOTIVO
NAVIER INGENIERIA SA	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado en los términos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. La titulación indicada (Ingeniero Agrónomo) no se encuentra incluida en la categoría de personal técnico adecuado para la ejecución del servicio.
ARQUINEXOS SLP	Subsanar	ANEXO II-A Declaración responsable unificada debidamente cumplimentada. Se indica en el apartado correspondiente la intención de subcontratar la función de Dirección de Ejecución de Obra, no siendo posible la subcontratación de esa función, ni tampoco resulta posible la subcontratación del personal aportado como solvencia técnica, incluido en el Anexo II-B.
E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista,
LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista, Asimismo, la persona licitadora Lucia Ayuso Sánchez de Puerta no aparece en dicho anexo con ninguna función en el equipo técnico.
MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	Subsanar	ANEXO II-A – Declaración responsable unificada debidamente cumplimentada. En el apartado 2º no se indica ninguna opción en la condición de inscripción o solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores. ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista, y Dirección de Ejecución de Obra.

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 6 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el **día 13 de julio de 2026 a las 23:59 horas** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	ASISTENCIA Y REFUERZO TÉCNICO	VISITAS MENSUALES DF-DE-CSS	COMPROMISO PRESENCIA OBRA	VISITAS SEMESTRALES GARANTIA
TOMAS RUBIO CAMPOS	21.237,74 €	SI	4-8-12	12 HORAS	SÍ
JOSE ALCANTARA CARDENAS	69.400,00 €	SI	8-8-8	12 HORAS	SÍ
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	19.017,00 €	SI	4-8-12	12 HORAS	SI
ANTONIO MORENO SANCHEZ	20.981,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	21.782,30 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
NAVIER INGENIERIA SA	19.032,27 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
LUCAS BLASCO SENDON	21.782,29 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
ARQUINEXOS SLP	23.132,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	20.965,46 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	18.990,00 €	SI	4-8-8	11 HORAS	SÍ
E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
AMASCE S.COOP.AND	18.300,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	20.420,80 €	SI	4-8-8	10 HORAS	SÍ
EDUARDO RAMIREZ MATILLA	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	19.689,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 7 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	23.300,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
SMITEL INGENIERIA SL	66.000,00 €	SI	4-8-8	12-24 HORAS	SÍ
ADARVE ARQUITECTURA SLP	19.644,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL	19.284,85 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	17.426,00 €	SI	4-4-8	12 HORAS	SÍ

LOTE Nº 2 - REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN EL IES LA FUENSANTA (CÓRDOBA)

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

PERSONA LICITADORA	LOTE 2 (IES LA FUENSANTA)
TOMAS RUBIO CAMPOS	Admitido
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	Admitido
OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	Admitido
LUCAS BLASCO SENDON	Admitido
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	Admitido
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	Admitido
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	Admitido
AMASCE S.COOP.AND	Admitido
EDUARDO RAMIREZ MATILLA	Admitido
IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	Admitido
FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	Admitido
ADARVE ARQUITECTURA SLP	Admitido
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	Admitido

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

PERSONA LICITADORA	LOTE 2 (IES LA FUENSANTA)	MOTIVO
NAVIER INGENIERIA SA	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado en los términos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. La titulación indicada (Ingeniero Agrónomo) no

JARA AILA CORTES ESCODA | 08/07/2026 13:59:09 | PÁGINA: 8 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO
VERIFICACIÓN | NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

		se encuentra incluida en la categoría de personal técnico adecuado para la ejecución del servicio.
ARQUINEXOS SLP	Subsanar	ANEXO II-A Declaración responsable unificada debidamente cumplimentada. Se indica en el apartado correspondiente la intención de subcontratar la función de Dirección de Ejecución de Obra, no siendo posible la subcontratación de esa función, ni tampoco resulta posible la subcontratación del personal aportado como solvencia técnica, incluido en el Anexo II-B.
E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista,
LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista, Asimismo, la persona licitadora Lucia Ayuso Sánchez de Puerta no aparece en dicho anexo con ninguna función en el equipo técnico.
MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	Subsanar	ANEXO II-A – Declaración responsable unificada debidamente cumplimentada. En el apartado 2º no se indica ninguna opción en la condición de inscripción o solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores. ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista, y Dirección de Ejecución de Obra.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el **día 13 de julio de 2026 a las 23:59 horas** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA,** bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 9 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	ASISTENCIA Y REFUERZO TÉCNICO	VISITAS MENSUALES DF-DE-CSS	COMPROMISO PRESENCIA OBRA	VISITAS SEMESTRALES GARANTIA
TOMAS RUBIO CAMPOS	21.237,74 €	SI	4-8-12	12 HORAS	SÍ
JOSE ALCANTARA CARDENAS	69.400,00 €	SI	8-8-8	12 HORAS	SÍ
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	19.000,00 €	SI	4-8-12	12 HORAS	SI
OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	21.782,30 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
NAVIER INGENIERIA SA	19.032,28 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
LUCAS BLASCO SENDON	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
ARQUINEXOS SLP	23.932,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	17.117,71	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	19.876,35 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	19.990,00 €	SI	4-8-8	11 HORAS	SÍ
E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	18.514,95 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
AMASCE S.COOP.AND	18.300,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	17.698,10 €	SI	4-8-8	10 HORAS	SÍ
EDUARDO RAMIREZ MATILLA	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	19.689,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	21.400,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
SMITEL INGENIERIA SL	66.000,00 €	SI	4-8-8	12-24 HORAS	SÍ
ADARVE ARQUITECTURA SLP	19.544,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ

JARA AILA CORTES ESCODA | 08/07/2026 13:59:09 | PÁGINA: 10 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO
VERIFICACIÓN | NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL	19.144,85 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	17.426,00 €	SI	4-4-8	12 HORAS	SÍ

LOTE Nº 3 - REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y REFRIGERACIÓN ADIABÁTICA EN EL IES TRASSIERRA (CÓRDOBA)

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

PERSONA LICITADORA	LOTE 3 (IES TRASSIERRA)
TOMAS RUBIO CAMPOS	Admitido
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	Admitido
OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	Admitido
LUCAS BLASCO SENDON	Admitido
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	Admitido
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	Admitido
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	Admitido
AMASCE S.COOP.AND	Admitido
EDUARDO RAMIREZ MATILLA	Admitido
IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	Admitido
FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	Admitido
ADARVE ARQUITECTURA SLP	Admitido
MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	Admitido

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

PERSONA LICITADORA	LOTE 3 (IES TRASSIERRA)	MOTIVO
NAVIER INGENIERIA SA	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado en los términos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. La titulación indicada (Ingeniero Agrónomo) no se encuentra incluida en la categoría de personal técnico adecuado para la ejecución del servicio.

JARA AILA CORTES ESCODA | 08/07/2026 13:59:09 | PÁGINA: 11 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO
VERIFICACIÓN | NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ARQUINEXOS SLP	Subsanar	ANEXO II-A Declaración responsable unificada debidamente cumplimentada. Se indica en el apartado correspondiente la intención de subcontratar la función de Dirección de Ejecución de Obra, no siendo posible la subcontratación de esa función, ni tampoco resulta posible la subcontratación del personal aportado como solvencia técnica, incluido en el Anexo II-B.
E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista,
LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	Subsanar	ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista, Asimismo, la persona licitadora Lucia Ayuso Sánchez de Puerta no aparece en dicho anexo con ninguna función en el equipo técnico.
MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	Subsanar	ANEXO II-A – Declaración responsable unificada debidamente cumplimentada. En el apartado 2º no se indica ninguna opción en la condición de inscripción o solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores. ANEXO II-B debidamente cumplimentado. No ha designado todos los puestos indicados en la solvencia técnica del apartado 4.D Anexo I del PCAP. Únicamente indica la labor de proyectista, y Dirección de Ejecución de Obra.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el **día 13 de julio de 2026 a las 23:59 horas** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 12 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	ASISTENCIA Y REFUERZO TÉCNICO	VISITAS MENSUALES DF-DE-CSS	COMPROMISO PRESENCIA OBRA	VISITAS SEMESTRALES GARANTIA
TOMAS RUBIO CAMPOS	21.237,74 €	SÍ	4-8-12	12 HORAS	SÍ
JOSE ALCANTARA CARDENAS	69.400,00 €	SI	8-8-8	12 HORAS	SÍ
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	19.777,00 €	SI	4-8-12	12 HORAS	SI
OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	21.782,30 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
NAVIER INGENIERIA SA	19.032,27 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
LUCAS BLASCO SENDON	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
ARQUINEXOS SLP	23.932,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	17.171,17 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
JULIO RODRIGUEZ MOGUER	20.990,00 €	SI	4-8-8	11 HORAS	SÍ
E3 INGENIERIA Y TOPOGRAFIA SLP	17.970,39 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
AMASCE S.COOP.AND	18.300,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
LUCIA AYUSO SANCHEZ DE PUERTA	17.698,10 €	SI	4-8-8	10 HORAS	SÍ
EDUARDO RAMIREZ MATILLA	20.420,90 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	19.689,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
FRANCISCO SOLANO REBOLLO PIRIZ	20.395,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
SMITEL INGENIERIA SL	66.000,00 €	SI	4-8-8	12-24 HORAS	SÍ
ADARVE ARQUITECTURA SLP	19.494,00 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 13 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL	18.984,85 €	SI	4-8-8	12 HORAS	SÍ
MARIA BELEN LLEO DEL OLMO	17.426,00 €	SI	4-4-8	12 HORAS	SÍ

Acordar declarar **EXCLUIDAS** de la licitación, al no considerarse subsanable el defecto observado a:

LOTES	PERSONA LICITADORA	MOTIVO
1, 2 y 3	JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS	La propuesta resulta EXCLUIDA por presentar la oferta económica de forma global, sin identificar el importe por cada lote, que constituyen unidades funcionales de realización independiente, y como tales, deben ser ofertados. De la forma presentada, se imposibilita a la mesa de contratación la asignación de oferta económica por lote. (Anexo V PCAP).
1, 2 y 3	SMITEL INGENIERIA S.L.	La propuesta resulta EXCLUIDA por presentar la oferta económica de forma global, sin identificar el importe por cada lote, que constituyen unidades funcionales de realización independiente, y como tales, deben ser ofertados. De la forma presentada, se imposibilita a la mesa de contratación la asignación de oferta económica por lote. (Anexo V PCAP).

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:50 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

JARA AILA CORTES ESCODA		08/07/2026 13:59:09	PÁGINA: 14 / 14
RAFAEL MERINO LOZANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwMAUQqQzO4dLAljiY0ea8g16ZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	